



Chile
en marcha



TRAMITADO

REF. DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN
EVALUADORA CORRESPONDIENTE A
LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR EL
SERVICIO DENOMINADO "MEJORAMIENTO
CENTRAL DE ALIMENTACIÓN CIP CRC PUNTA
ARENAS", ID 731-26-LQ19.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

2095

SANTIAGO, 19 JUN 2019

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley N°2.465 de 1979, que crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley Orgánica; en los Decretos Supremos N°356, de 1980 y N°307, de 2018, ambos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el DFL 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886; en la Ley N°21.125, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2019; en la Resolución Exenta N° 2281, de 2015 del SENAME, que delega facultades que indica en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; en la Directiva N°14, de 2012, de la Dirección de Compras y Contratación Pública, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; en la Resolución TRA N°263/149/2017, de 2017, del SENAME, que dispuso el nombramiento de la Jefatura del Departamento Administración y Finanzas de este Servicio; en la Resolución Exenta N° 1643, de 2019, del SENAME; y, en la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 1643 de fecha 15 de mayo del 2019 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar el servicio denominado "**Mejoramiento central de alimentación CIP CRC Punta Arenas**", publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID **731-26-LQ19**.

2. Que, conforme a lo dispuesto en el número 11.- de las bases administrativas denominado "Criterios de Evaluación de Propuestas":

La evaluación de la "Propuesta Técnica" y de la "Propuesta Económica" será realizada por una "Comisión de Evaluación". La comisión evaluadora estará integrada por:

- a) *Un representante del Departamento de Administración y Finanzas.*
- b) *Un representante del Departamento de Justicia Juvenil.*
- c) *Un representante de la Unidad de Infraestructura e Inversiones.*

3. Que, en razón de lo señalado en los considerandos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de la licitación pública para la contratación indicada en el considerando primero de este instrumento.

4. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20.730, señala que "se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones".

RESUELVO:

1º. DESÍGNESE como miembros **TITULARES** de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° **731-26-LQ19**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO
Jaqueline Caceres Zamora	11.257.148-5	Contrata	Profesional de línea - Depto. Administración y Finanzas
Manuel Carrillo Alborno	12.584.316-6	Contrata	Profesional de líneas - Departamento de Justicia Juvenil
Roberto Contreras Campos	7.775.182-3	Contrata	Profesional de línea - Unidad de Infraestructura e Inversiones

2º. DESÍGNESE como miembros **SUPLENTES** de la comisión evaluadora de la licitación pública ID **731-26-LQ19**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO
Giuliano Bruna Valdevenito	16.282.490-2	Contrata	Profesional de línea - Depto. Administración y Finanzas
Juan Carlos Bustos Villanueva	9.875.192-0	Contrata	Profesional de Línea - Depto. Justicia Juvenil
Marcelo Sepúlveda Pinar	9.073.398-2	Contrata	Arquitecto - Unidad de Infraestructura e Inversiones

3º. INFÓRMENSE los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

4º. PUBLÍQUESE, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



KARINA SEPÚLVEDA ALFARO
JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

DDG / JDT / BUG / FFB / LCS

Distribución:

- Encargado Ley del Lobby
- Departamento Jurídico
- Unidad de Infraestructura e Inversiones
- Unidad de Abastecimiento - Lissette Castillo Santos
- Oficina de Partes

Castillo Santos, Lissette

De: Vidal Celedon, Carolina
Enviado el: lunes, 03 de junio de 2019 15:06
Para: Castillo Santos, Lissette
CC: Viveros Robles, Jorge (Jefe Subdepto Finanzas); Caceres Zamora, Jacqueline; Bruna Valdebenito, Giuliano
Asunto: RE: SOLICITA COMISIÓN--->MEJORAMIENTO CENTRAL DE ALIMENTACION CIP CRC PUNTA ARENAS//731-26-LQ19

Estimada Lissette,

Adjunto lo solicitado:

- Titular: Jacqueline Cáceres
- Suplente: Giuliano Bruna

Atte.,

Carolina Vidal Celedón

Contador Auditor
Unidad de Presupuesto
SENAME
+562 23984480

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

De: Viveros Robles, Jorge (Jefe Subdepto Finanzas) <jorge.viveros@sename.cl>
Enviado el: lunes, 3 de junio de 2019 13:30
Para: Vidal Celedon, Carolina <cvidal@sename.cl>
Asunto: RV: SOLICITA COMISIÓN--->MEJORAMIENTO CENTRAL DE ALIMENTACION CIP CRC PUNTA ARENAS//731-26-LQ19
Importancia: Alta

Carolina,
Favor designar los funcionarios para esta comisión evaluadora.
Gracias.
Jorge

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>
Enviado el: lunes, 03 de junio de 2019 12:15
Para: Viveros Robles, Jorge (Jefe Subdepto Finanzas) <jorge.viveros@sename.cl>; Ulloa Gamboa, Benjamin (Jefe(S) Depto. Justicia Juvenil) <benjamin.ulloa@sename.cl>; Diaz Torrejon, Jorge (Jefe Unidad de Infraestructura) <j.diaz@sename.cl>
CC: LD Abastecimiento Dinac <abastecimiento-dinac@sename.cl>
Asunto: RV: SOLICITA COMISIÓN--->MEJORAMIENTO CENTRAL DE ALIMENTACION CIP CRC PUNTA ARENAS//731-26-LQ19
Importancia: Alta

Estimado/a junto con saludar, solicito a usted favor designar un funcionario que se desempeñará como miembro titular y un funcionario a desempeñarse como suplente, en la comisión evaluadora de la presente licitación.

- Titular:
- Suplente:

Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el punto 11.- de las bases administrativas de licitación.

Castillo Santos, Lissette

De: Salinas Hernandez, Cecilia
Enviado el: miércoles, 05 de junio de 2019 13:20
Para: Castillo Santos, Lissette; Ulloa Gamboa, Benjamin (Jefe(S) Depto. Justicia Juvenil)
CC: LD Abastecimiento Dinac; Bustos Villanueva, Juan Carlos; Carrillo Albornoz, Manuel
Asunto: RE: SOLICITA COMISIÓN--->MEJORAMIENTO CENTRAL DE ALIMENTACION CIP CRC PUNTA ARENAS//731-26-LQ19

Estimada Lissette:

Junto con saludar se informa que los siguientes funcionarios se desempeñarán como miembro titular y un funcionario a desempeñarse como suplente, en la comisión evaluadora de la presente licitación.

- Titular: Manuel Carrillo
- Suplente: Juan Carlos Bustos

Atte



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**Cecilia Salinas
Hernández**
Coordinadora Area de
Desarrollo y Operación
de la Oferta
Departamento de Justicia
Juvenil
SENAME
+56 2 2398 4423
+56 9 8868 8016
**Ministerio de Justicia y
Derechos Humanos
Gobierno de Chile**

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>

Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2019 13:15

Para: Ulloa Gamboa, Benjamin (Jefe(S) Depto. Justicia Juvenil) <benjamin.ulloa@sename.cl>

CC: LD Abastecimiento Dinac <abastecimiento-dinac@sename.cl>; Salinas Hernandez, Cecilia <csalinas@sename.cl>

Asunto: RE: SOLICITA COMISIÓN--->MEJORAMIENTO CENTRAL DE ALIMENTACION CIP CRC PUNTA ARENAS//731-26-LQ19

Importancia: Alta

Estimado, vuelvo a reiterar la solicitud, ya que solo me faltan los representantes de su Depto. Para elaborar el acto administrativo.

Saludos cordiales,

Lissette Castillo Santos

Analista de Compras
Unidad de Abastecimiento
SENAME
+562 2398 4270
**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile**

De: Castillo Santos, Lissette

Enviado el: martes, 04 de junio de 2019 16:31

Castillo Santos, Lissette

De: Diaz Torrejon, Jorge (Jefe Unidad de Infraestructura)
Enviado el: lunes, 03 de junio de 2019 12:55
Para: Castillo Santos, Lissette; Viveros Robles, Jorge (Jefe Subdepto Finanzas); Ulloa Gamboa, Benjamin (Jefe(S) Depto. Justicia Juvenil)
CC: LD Abastecimiento Dinac
Asunto: RE: SOLICITA COMISIÓN---> MEJORAMIENTO CENTRAL DE ALIMENTACION CIP CRC PUNTA ARENAS//731-26-LQ19

pvi

Jorge Díaz Torrejón

Jefe
Unidad de Infraestructura e Inversiones
SENAME
+562 23984801
+569 77661385
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>

Enviado el: lunes, 03 de junio de 2019 12:15

Para: Viveros Robles, Jorge (Jefe Subdepto Finanzas) <jorge.viveros@sename.cl>; Ulloa Gamboa, Benjamin (Jefe(S) Depto. Justicia Juvenil) <benjamin.ulloa@sename.cl>; Diaz Torrejon, Jorge (Jefe Unidad de Infraestructura) <j.diaz@sename.cl>

CC: LD Abastecimiento Dinac <abastecimiento-dinac@sename.cl>

Asunto: RV: SOLICITA COMISIÓN---> MEJORAMIENTO CENTRAL DE ALIMENTACION CIP CRC PUNTA ARENAS//731-26-LQ19

Importancia: Alta

Estimado/a junto con saludar, solicito a usted favor designar un funcionario que se desempeñará como miembro titular y un funcionario a desempeñarse como suplente, en la comisión evaluadora de la presente licitación.

- Titular: Roberto contreras
- Suplente: marcelo sepulveda

Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el punto 11.- de las bases administrativas de licitación.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

La evaluación de la "Propuesta Técnica" y de la "Propuesta Económica" será realizada por una "Comisión de Evaluación". La Comisión Evaluadora estará integrada por:

- a) 1 (un) representante del Departamento de Administración y Finanzas, de la Dirección Nacional del SENAME
- b) 1 (un) representante del Departamento de Justicia Juvenil, de la Dirección Nacional del SENAME.
- c) 1 (un) representante de la Unidad de Infraestructura e Inversiones, de la Dirección Nacional del SENAME.

Saludos cordiales,

Lissette Castillo Santos

Analista de Compras
Unidad de Abastecimiento
SENAME
+562 2398 4270
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos